

FUNCIÓN JUDICIAL



154173098-DFE

En Guayaquil, lunes diecinueve de julio del dos mil veinte y uno, a partir de las trece horas y cuatro minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO DE SUSTANCIACIÓN que antecede a: BANCO PICHINCHA C.A. en el casillero electrónico No.0908706237 correo electrónico maramirezb@hotmail.com, maramirezb@moellerlaw.com. del Dr./Ab. MARÍA AUXILIADORA RAMIREZ BELTRÁN; BANCO PICHINCHA C.A. en el casillero No.2739, en el casillero electrónico No.0927032326 correo electrónico stefymedina1@hotmail.com, smedina@moellerlaw.com, dcastro@moellerlaw.com, heinz@moellerlaw.com. del Dr./Ab. MEDINA MOLINA STEFANNY CAROLINA; CANTOS SANDOYA STALIN ENRIQUE en el correo electrónico rtsantos@gye.satnet.net. CANTOS SANDOYA STALIN ENRIQUE en el casillero No.1237, en el casillero electrónico No.0913767547 correo electrónico daniel.frias@gmail.com, ecuadorecg@gmail.com. del Dr./Ab. FRIAS TORAL RODRIGO DANIEL; COMPAÑÍA ECUAPROMAR S.A. REPRESENTADA LEGALMENTE POR CANTOS SANDOYA STALIN ENRIQUE en el casillero No.1237, en el casillero electrónico No.0913767547 correo electrónico daniel.frias@gmail.com, ecuadorecg@gmail.com. del Dr./Ab. FRIAS TORAL RODRIGO DANIEL; PERITO AVALUADOR WIESNER FALCONI WALTER WASHINGTON en el correo electrónico asesoresfjudicial@hotmail.com, wiesner39@aol.com. PERITO LIQUIDADOR CAMPOVERDE YAGUAL JOSE EDISON en el correo electrónico asesoresfjudicial@hotmail.com, wiesner39@aol.com. No se notifica a: CAJIAS DELGADO JESSICA CECILIA, por no haber señalado casillero electrónico. Certifico:

RUIZ QUINTONG CARLOS ARTURO

SECRETARIO